

**XVI Jornada Científica del  
Instituto de Investigación Sanitaria del  
Hospital Universitario de Getafe  
Convocatoria 2024  
IV Premio Idea Innovadora del IIS Getafe**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe convoca el IV edición del **Premio Idea Innovadora**.

**Finalidad de la convocatoria:**

El objetivo de la presente convocatoria es impulsar el desarrollo de propuestas de investigación innovadoras que mejoren la traslación a la práctica clínica de los resultados de investigación, generando un valor añadido para los pacientes.

Las ideas pueden estar relacionadas con cualquier área asistencial.

**Quiénes pueden participar:**

Profesionales del Hospital Universitario de Getafe, de la Fundación Para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, de la Universidad Europea de Madrid, del Hospital Virgen de la Poveda , y del grado de Ingeniería Biomédica de la Universidad Carlos III de Madrid.

**Requisitos de los solicitantes:**

1. Ser trabajador del Hospital Universitario de Getafe, de la Fundación Para La Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, de la Universidad Europea de Madrid (UEM), Hospital Virgen de la Poveda, y del grado de Ingeniería la Universidad Carlos III de Madrid.
2. **Presentar la propuesta acorde a las indicaciones fijadas en el BUZÓN DE IDEAS INNOVADORAS** (<https://iisgetafe.es/innovacion/buzon-de-ideas-innovadoras/>).
3. Presentar las propuestas **antes del 10 de noviembre de 2024** ( hasta las 23:59hrs)

### **Documentación requerida:**

- La documentación se presentará a través del **BUZÓN DE IDEAS INNOVADORAS del Sitio Web oficial del IISGetafe** (<https://iisgetafe.es/innovacion/buzon-de-ideas-innovadoras/>) siguiendo las indicaciones allí señaladas.
- Presentar las propuestas antes del **10 de noviembre 2025, 23:59 h.**
- La presentación de la candidatura supone la plena aceptación de estas bases.

### **Características del Premio:**

1. Se concederá un premio a un investigador, o al grupo de investigadores firmantes en la propuesta.
2. El premio consiste en una **estatuilla conmemorativa** y **hasta 2.500 €** (dos mil quinientos euros) para el desarrollo de la propuesta ganadora.
3. El premio **no** se entrega en metálico. Quedará depositado durante un año en la Fundación Para La Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, hasta el **31 de diciembre de 2025, fecha límite para disponer del importe.**
4. El importe estará destinado a actividades relacionadas con la investigación y/o formación.
5. El primer firmante podrá ser requerido para presentar su proyecto innovador en la Semana de la Ciencia 2025.
6. El premio es financiado por la Fundación Para La Investigación Biomédica a través de las aportaciones recibidas de la industria.

### **Evaluación y resolución:**

Los proyectos presentados serán evaluados con la información ofrecida en el formulario de inscripción, valorando los siguientes criterios:

- a. Grado de innovación.
- b. Valor de la propuesta.
- c. Capacidad de implementación.
- d. Viabilidad económica.
- e. Potencialidad de mejora con respecto a la situación de partida.

La evaluación de las ideas presentadas se realizará por un jurado externo compuesto por investigadores de reconocido prestigio, que no presenten conflicto de interés en relación con los trabajos evaluados.

La resolución se hará pública en la **XVI Jornada Científica del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital de Getafe** que se celebrará el **MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024** en el Salón de Actos del Hospital Universitario de Getafe.